

TEMAS DE LA CAPITAL

En general ha sido bien acogida la decisión de cerrar a la circulación la calle de Triana



LA CALLE DE TRIANA: RESUCITA UN PASEO

durante las pasadas fiestas navideñas y, al parecer, por un periodo experimental de varios meses. La iniciativa de destinar vías urbanas para el paso exclusivo de personas es desde hace tiempo algo elemental y generalizado. En el caso de la calle de Triana, en Las Palmas de Gran Canaria, su cierre a la circulación, del que se venía hablando bastante tiempo atrás, es muy conveniente por tratarse de una vía eminentemente comercial, que

concentra numerosos y variados comercios a lo largo de todo su recorrido. Alejados de su recinto los vehículos -que venían recargando innecesariamente la circulación de Triana-, la gente puede pasear y hacer sus compras tranquilamente, sin las incomodidades que antes tenían que soportarse. La colocación provisional de bancos y de maceteros con flores ha proporcionado en parte el clima que precisa una calle o galería de este genero.

Pero el cierre de Triana exige una reorganización de la estructura viaria de su sector. En los días pasados se han producido tapones y atascos junto al Parque de San Telmo y León y Castillo, así como en la dirección sur de General Franco, que acoge buena parte del tráfico que se dirige a Vegueta y San José, pero aún es pronto para juzgar pues en esas fechas hay un tráfico superior al normal. De todos modos, si estas nuevas dificultades no

LAS PALMAS RECUPERA TERRENOS El Patrimonio del Estado ha cedido parte de las antiguas concesiones portuarias

La ciudad de Las Palmas ha comenzado a recuperar los terrenos correspondientes a las antiguas concesiones administrativas del Puerto de la Luz. Recientemente el Patrimonio del Estado, actual titular jurídico de dichos solares, ha ordenado el traspaso de veintiocho mil metros cuadrados al Municipio, por un periodo de diez años. En conjunto la zona de las concesiones representa una superficie de setenta mil metros cuadrados. Su origen se remonta a los principios

del moderno Puerto de la Luz, a fines del siglo pasado. Al iniciarse su construcción, y en la época, sus primeros servicios se concedieron terrenos para las empresas y establecimientos portuarios (compañías carboneras, reparación naval, almacenes, etc.). En pocos años la zona de concesiones integró un cinturón que se extendía desde los alrededores del Muelle de Santa Catalina hasta el mismo dique.

En 1964, el nuevo plan del Puerto dejó fuera del recinto

portuario a toda esta zona que, habiendo caducado las concesiones, pasó al Patrimonio del Estado. El Ayuntamiento capitalino, considerándolas de vital importancia para la ciudad, las ha reclamado y ahora se ha conseguido una primera cesión, que esperamos sea completada con la del resto de los terrenos.

Las superficies a que nos referimos entrañan un gran valor. Por un lado, son en parte necesarias para la realización de los tramos de terminación de la Avenida Marítima hasta el Puerto, obra fundamental para la capital que, lamentable e incomprensiblemente, se ha venido demorando en exceso. Por el otro, son necesarios para la remodelación, basada en nuevas zonas verdes o libres, de la trasera de la calle Albareda, así como

fueran insuperables y se mantuviera la decisión actual sobre Triana es evidente que habría que conseguir una adecuación de la calle Francisco Gourié, así como un acertado enlace o cruce de ésta con la autovía del Centro, entre otros aspectos dignos a considerar por los responsables municipales de la circulación. Para que la nueva función de Triana sea una medida acertada se tendrán que arbitrar otras varias medidas complementarias.

Por otro lado, cuando la decisión sea definitiva habrá de ser acompañada de un conjunto de iniciativas en cuanto a pavimento, jardinería, alumbrado y ornato que transformen la calle actual en una auténtica galería en la cual se pueda deambular y pasar un rato a gusto. Se nos ocurren varias ideas al respecto, entre ellas la instalación de varias fuentes de estilo canario, la ubicación de esculturas o el acotamiento de pequeños recintos al aire libre para dejar un rato a los pequeños. Pero ideas hay muchas y una persona o equipo de personas, que conozcan o se documenten sobre la pequeña historia de esta calle y la función que ha desempeñado en la ciudad, pueden hacer mucho sin mayores problemas y sin grandes presupuestos.



ORNATO QUE NO LLEGA

Varios veranos, otoños, inviernos y primaveras han transcurrido desde que el acceso a Las Palmas por el Centro viene prestando sus indudablemente eficaces servicios. Pero ese mismo tiempo llevan esperando las respectivas esculturas representativas de las cuatro estaciones del año para retornar a su antiguo lugar; el que ocuparon en las esquinas del dieciochesco puente de Verdugo y, en nuestro siglo, del desaparecido puente de Piedra. Las "Cuatro Estaciones" era un símbolo de aquel antiguo rincón ciudadano y su ausencia del mismo es hoy, igualmente, todo un símbolo de la desidia en ornamentar no sólo este lugar sino todo el entorno de la autovía de acceso por el Centro, que, en su mayor parte, presenta un aspecto lamentable y desagradable. Basta observar el buen efecto que ofrecen los pequeños trozos ajardinados en el lateral que limita con la calle Mesa de León para convenir en lo mucho que ganarían los restantes márgenes y alrededores de esta autovía que,

quiérase o no, ha roto todo el conjunto urbano antiguo de la zona. Sin embargo, casi todos sus alrededores (esquina a Lentini, confluencia con el acceso Sur y plaza del Mercado, desviación hacia General Franco y, en general, todo el trayecto de sus márgenes) se hallan huérfanos de ornato y de limpieza, cuando con un poco de buena voluntad podría proporcionársele el adecentamiento que aún no tienen.

Cierto que la colocación de las cuatro esculturas citadas exigiría una pequeña remodelación, por otra parte aconsejable, del punto coincidente con el puente desaparecido. Cierto, también, que el adecentamiento y ornato de un tramo de la margen norte depende de la solución que se vaya a dar a la calle Lentini. Pero, de todos modos, es hora ya de que todo este recinto viario, que se halla en pleno centro de la ciudad antigua, reciba la debida atención, para que tenga la mínima dignidad que ha de poseer, por lo menos, cualquier punto de nuestra geografía urbana.

del Parque de Santa Catalina, cuyo proyecto, ya hecho público, comprende las superficies que hoy se hallan ocupadas a su nacimiento. Asimismo, el solar que ocupara la Bazán habrá de servir al futuro Instituto de Enseñanza de la Isleta. Son todas ellas realizaciones y funciones que la ciudad precisa en aquel sector y que esperamos ver cristalizar acertadamente.

